ANEXO 2

AVISO LIMITACIÓN A MIPYMES

SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE

SENA REGIONAL QUINDIO

PROCESO DE MINIMA CUANTIA No. MC-QDO-00069-2023, que tiene por **OBJETO:** *"Contratar el suministro, dispensación de medicamentos y prestación del servicio farmacéutico para beneficiarios del Servicio Médico Asistencial del SENA Regional Quindío".*

La Dirección Regional Quindío del Servicio Nacional de Aprendizaje -SENA, expide la presente Adenda por medio de la cual se incorporan modificaciones a la Invitación Pública del proceso No. MC-QDO-0069-2023, teniendo en cuenta que no se presentaron manifestaciones de Limitación a MiPymes en observancia del Decreto Reglamentario 1860 de 2021 y 1082 de 2015, la presente adenda se regirá por la siguiente cláusula:

PRIMERA: Adiciónese a la Invitación Pública el AVISO de **NO** limitación (Incluir **Numeral 7 -No Limitación a MiPymes**) así:

Teniendo en cuenta que la fecha 10/08/2023, establecida para la manifestación de interés por parte de MiPymes, conforme al cronograma del proceso no se presentó ninguna manifestaciòn, se procede a NO limitar el proceso a MiPymes por lo cual podrá participar cualquier otro interesado de diferente naturaleza.

Los demás aspectos de los documentos y pliegos definitivos del proceso, no referidos aquí o en la plataforma, se mantienen sin modificación alguna.

El presente documento se entiende suscrito con la aprobación del flujo para su publicaciónen la plataforma SECOP II.

HENRY FERNANDEZ HERNANDEZ
Director (E.) Regional Quindío